

*Una manera de hacer Europa*



# BUENAS PRÁCTICAS Actuaciones Cofinanciadas

Índice de contenidos  
8

## Programa Operativo de Castilla y León

Año 2020

### Fondo Europeo de Desarrollo Regional



## **Buena Práctica de la Dirección General de Telecomunicaciones y Transformación Digital, consistente en la operación “tuCertiCyL: Plataforma de certificación de competencias digitales”**

El programa tuCertiCyL ([www.tucerticyl.es](http://www.tucerticyl.es)) es la iniciativa de evaluación y certificación de competencias digitales para la ciudadanía desarrollada por la Consejería de Fomento y Medio Ambiente de la Junta de Castilla y León, y cofinanciada con fondos europeos FEDER.

Esta certificación está basada en el marco de referencia europeo de competencias digitales de la Unión Europea, el modelo DIGCOMP y se otorga tras la superación de un examen oficial por parte de los ciudadanos interesados.

El objetivo de tuCertiCyL es acreditar los conocimientos y habilidades que tiene un ciudadano en la utilización de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (TIC), con la doble finalidad de, por un lado, motivar a los ciudadanos en el aprendizaje y manejo de las TIC mediante la obtención de un certificado que acredite sus conocimientos y mejore su empleabilidad, y por otro, facilitar a las entidades públicas y privadas proveedoras de empleo (empresas, Administraciones Públicas, etc.) de un mecanismo para poder evaluar objetivamente las competencias digitales de las personas que se incorporen a sus organizaciones.

Para la evaluación y certificación del ciudadano se ha desarrollado una plataforma de certificación que genera un examen aleatorio diferente para cada usuario compuesto de diferentes tipos de preguntas (selección, simulaciones, retos, etc.) que permite evaluar de forma automatizada el nivel de competencia digital, en términos de conocimientos y habilidades.

La operación DESARROLLO CONTENIDOS DIGITALES, que se presenta como buena práctica ha supuesto un gasto de 259.135,60€, lo que supone una ayuda FEDER de 129.567,8 €.

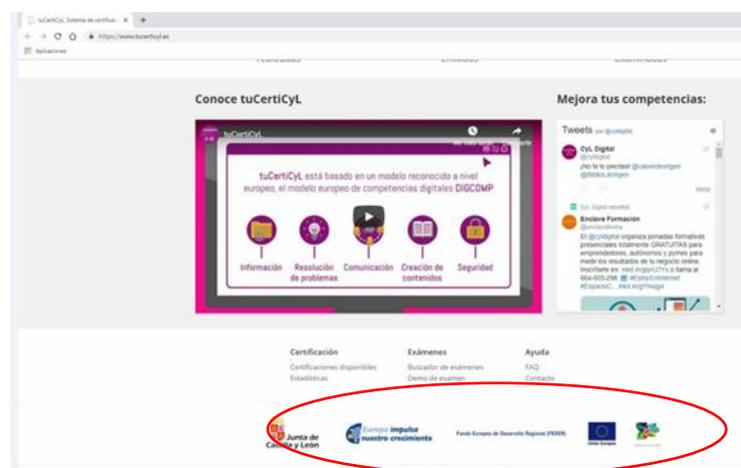
Desde su puesta en marcha en mayo de 2018 hasta la conclusión del año 2020, se han examinado más de 1.600 ciudadanos, de los cuales alrededor de 850 ciudadanos han obtenido la certificación; esto es, más del 50% de las personas examinadas cuentan con su certificado en competencias digitales.

La media de edad de los ciudadanos certificados se sitúa en torno a los 39 años, siendo aproximadamente el 56% de ellos mujeres y el 44% hombres.

Se considera una Buena Práctica porque cumple con los siguientes criterios:

### **1. La actuación ha sido convenientemente difundida entre los beneficiarios, beneficiarios potenciales y el público en general.**

La Dirección General de Telecomunicaciones y Transformación Digital cumple con sus obligaciones reglamentarias y así, en la propia plataforma desarrollada se recoge, a modo de placa permanente, toda la información referente a la financiación europea.



También ha difundido esta operación en su sitio web, de la misma manera que en la página de la Junta de Castilla y León

<https://tucerticyl.es/>

<https://gobierno.jcyl.es/web/es/consejerias/gestion-fondos-feder-telecomunicaciones.html>

<https://comunidaddigital.jcyl.es/web/es/comunidad-digital.html>

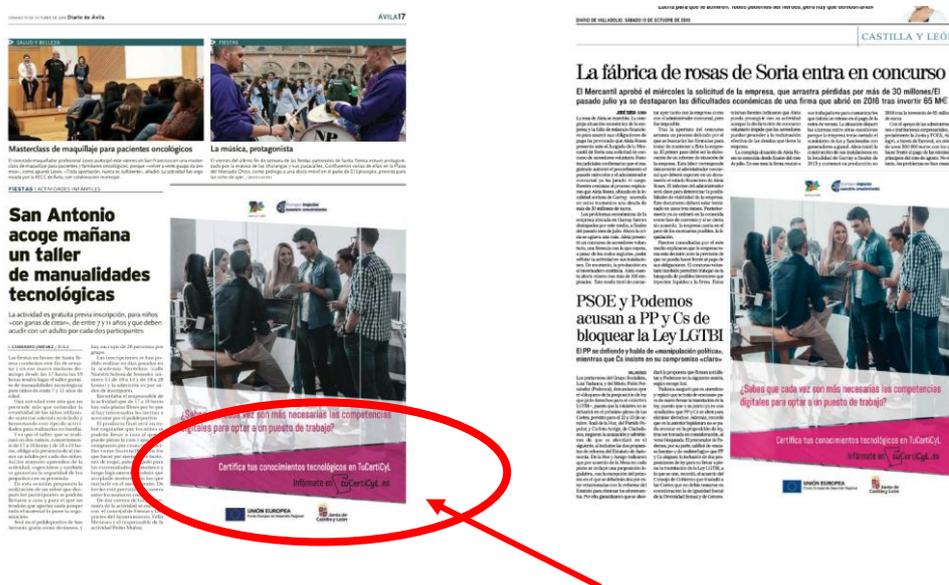
[https://comunicacion.jcyl.es/web/jcyl/Comunicacion/es/Plantilla100Detalle/1284721258244/\\_/1284846913278/Comunicacion](https://comunicacion.jcyl.es/web/jcyl/Comunicacion/es/Plantilla100Detalle/1284721258244/_/1284846913278/Comunicacion)

[https://comunicacion.jcyl.es/web/jcyl/Comunicacion/es/Plantilla100Detalle/1284877983892/\\_/1284899401856/Comunicacion](https://comunicacion.jcyl.es/web/jcyl/Comunicacion/es/Plantilla100Detalle/1284877983892/_/1284899401856/Comunicacion)

<https://comunicacion.jcyl.es/web/jcyl/Comunicacion/es/Plantilla100Detalle/1284877983892/NotaPrensa/1284954667057/Comunicacion>



Durante el año 2019 se realizó una campaña en prensa escrita sobre la plataforma tuCertiCyL en 10 periódicos con difusión en Castilla y León.



Fuera de esa campaña, se ha hecho difusión en diversos medios de comunicación:

**CYL, IMPULSO TECNOLÓGICO**  
**La Junta pone en marcha un certificado oficial de competencias digitales**  
14/02/2019

El consejero de Fomento y Medio Ambiente, Juan Carlos Suárez-Quirónes, ha presentado este lunes en León una certificación de competencias digitales para la ciudadanía promovida por la Junta de Castilla y León que busca que los ciudadanos con conocimientos digitales puedan ser mejores de forma oficial.

A través de esta certificación de competencias digitales, denominada 'tuCertiCyL', los ciudadanos podrán obtener un certificado oficial de la Junta que acredite su nivel de competencias digitales.

Se logrará tras la superación de un examen presencial con ordenador realizado en los Espacios Castilla y León Digital ubicados en las capitales de provincia de la Comunidad y en otras entidades públicas y privadas homologadas, ha señalado hoy Suárez-Quirónes en declaraciones a los periodistas.

El consejero ha hablado de este proyecto antes de participar en la jornada "Conectando Castilla y León", en la que se han dado a conocer además las últimas iniciativas desarrolladas por la Administración autonómica para impulsar su transformación digital, de la ciudadanía y del territorio en la Comunidad.

Ha explicado que la certificación es conforme al modelo europeo de Competencias Digitales (DIGCOMP), marco que define las competencias que un ciudadano ha de tener en el uso efectivo de las nuevas tecnologías, como los conocimientos y habilidades en procedimientos de texto, hojas de cálculo, búsqueda por Internet, utilización de aplicaciones o seguridad por Internet.

**La plataforma ha sido parcialmente financiada con Fondos Europeos de Desarrollo Regional (ERDF).**

"El 90 por ciento de los puestos de trabajo en los próximos años requerirán algún tipo de competencia digital para ser viables que la mitad de las personas en España no tiene competencias digitales suficientes para acceder a un empleo o mejorar su situación laboral", ha señalado al congreso.

Por medio de esta iniciativa, se busca motivar a los ciudadanos en el aprendizaje y manejo de las tecnologías mediante la obtención de un certificado que acredite su nivel de competencias digitales y mejorar su empleabilidad, ha señalado.

A su vez, este sistema de certificación facilitará a las entidades públicas y privadas proveedoras de empleo un instrumento para poder evaluar objetivamente las competencias digitales de las personas que se incorporan a sus organizaciones.

Además de la iniciativa para la certificación de las competencias digitales, Suárez-Quirónes ha recordado la importancia de otros proyectos de la Junta dirigidos a facilitar la vida de los ciudadanos de la Comunidad.

Al respecto, ha destacado el proyecto sistema a nivel nacional "Servicio Rural Inteligente", impulsado junto con las nuevas diputaciones provinciales para gestionar, a través de la romanización de comarcas, diferentes servicios públicos.

Esta iniciativa, implementada a través de una plataforma desarrollada por Telefónica, ha alcanzado su primer hito con la instalación de 82 sensores en 28 municipios repartidos por las provincias de Ávila, León, Palencia, Segovia y Salamanca.

**TE RECOMENDAMOS**  
 Escanea Periodistas por Twitter

[http://www.finanzas.com/noticia/empresas/20190204/junta-pone-marcha-certificado-398834\\_aga.html](http://www.finanzas.com/noticia/empresas/20190204/junta-pone-marcha-certificado-398834_aga.html)



**LEÓN**

El congreso, Juan Carlos Suárez-Quirónes, según el delegado, Guillermo García. 14/02/2019

**La Junta instaura un certificado oficial de competencias digitales**

El objetivo es que se potencia la empleabilidad y se pueda utilizar para trabajar tanto en empresas privadas como en la administración pública.

El consejero de Fomento y Medio Ambiente, Juan Carlos Suárez-Quirónes, ha presentado este lunes en León una certificación de competencias digitales para la ciudadanía promovida por la Junta de Castilla y León que busca que los ciudadanos con conocimientos digitales puedan ser mejores de forma oficial.

A través de esta certificación de competencias digitales, denominada 'tuCertiCyL', los ciudadanos podrán obtener un certificado oficial de la Junta que acredite su nivel de competencias digitales.

Se logrará tras la superación de un examen presencial con ordenador realizado en los Espacios Castilla y León Digital ubicados en las capitales de provincia de la Comunidad y en otras entidades públicas y privadas homologadas, ha señalado hoy Suárez-Quirónes en declaraciones a los periodistas.

El consejero ha hablado de este proyecto antes de participar en la jornada "Conectando Castilla y León", en la que se han dado a conocer además las últimas iniciativas desarrolladas por la Administración autonómica para impulsar su transformación digital, de la ciudadanía y del territorio en la Comunidad.

Ha explicado que la certificación es conforme al modelo europeo de Competencias Digitales (DIGCOMP), marco que define las competencias que un ciudadano ha de tener en el uso efectivo de las nuevas tecnologías, como los conocimientos y habilidades en procedimientos de texto, hojas de cálculo, búsqueda por Internet, utilización de aplicaciones o seguridad por Internet.

**La plataforma ha sido parcialmente financiada con Fondos Europeos de Desarrollo Regional (ERDF).**

"El 90 por ciento de los puestos de trabajo en los próximos años requerirán algún tipo de competencia digital para ser viables que la mitad de las personas en España no tiene competencias digitales suficientes para acceder a un empleo o mejorar su situación laboral", ha señalado al congreso.

Por medio de esta iniciativa, se busca motivar a los ciudadanos en el aprendizaje y manejo de las tecnologías mediante la obtención de un certificado que acredite su nivel de competencias digitales y mejorar su empleabilidad, ha señalado.

A su vez, este sistema de certificación facilitará a las entidades públicas y privadas proveedoras de empleo un instrumento para poder evaluar objetivamente las competencias digitales de las personas que se incorporan a sus organizaciones.

Además de la iniciativa para la certificación de las competencias digitales, Suárez-Quirónes ha recordado la importancia de otros proyectos de la Junta dirigidos a facilitar la vida de los ciudadanos de la Comunidad.

Al respecto, ha destacado el proyecto sistema a nivel nacional "Servicio Rural Inteligente", impulsado junto con las nuevas diputaciones provinciales para gestionar, a través de la romanización de comarcas, diferentes servicios públicos.

Esta iniciativa, implementada a través de una plataforma desarrollada por Telefónica, ha alcanzado su primer hito con la instalación de 82 sensores en 28 municipios repartidos por las provincias de Ávila, León, Palencia, Segovia y Salamanca.

**TE RECOMENDAMOS**  
 Escanea Periodistas por Twitter

Esta operación ha sido divulgada en un acto de presentación en el marco de la jornada "Conectando Castilla y León", en el Parque Tecnológico de León, el 4 de febrero de 2019.



Esta iniciativa ha sido reconocida en varios premios nacionales y europeos: mejor proyecto de "Transformación digital" desarrollado por una Administración Pública en la convocatoria de los Premios de Internet 2020, "Mejor recurso digital" en el área de habilidades digitales en los premios europeos de la Asociación All Digital 2019, y finalista en los premios de la Comisión Europea "European Digital Skills Awards 2018", en la categoría "Habilidades Digitales para todos".

## 2. La actuación incorpora elementos innovadores.

La certificación de competencias digitales tuCertiCyL es una iniciativa innovadora al tratarse de la primera certificación oficial en España en evaluar y certificar competencias digitales, lo cual aporta un enfoque más completo y transversal que los planteamientos de certificación TIC basados en la evaluación de conocimientos y habilidades en una o varias aplicaciones específicas.

Además, tuCertiCyL es la primera certificación basada en el marco de referencia europeo de competencias digitales publicado por el Centro Común de Investigación (JRC, Joint Research Center) de la Unión Europea, el modelo DIGCOMP.

De forma semejante al marco común europeo que permite acreditar el nivel de conocimientos de un idioma, DIGCOMP establece 21 competencias digitales agrupadas en 5 áreas (búsqueda de información, comunicación, creación de contenidos digitales, seguridad y resolución de problemas) y varios niveles de dificultad (nivel básico, medio, avanzado y especialista).

Otro elemento innovador en esta certificación es la capacidad de realizar pruebas de certificación tanto de forma presencial en los centros certificadores oficiales, como online desde el domicilio de los ciudadanos.

En el caso de las pruebas de certificación online, estas son vigiladas en tiempo real por los supervisores, de forma equivalente a como lo harían en un centro certificador. Además, se realiza la grabación tanto del entorno del ciudadano durante la prueba, como del propio examen en el ordenador, de forma que objetivamente tanto las pruebas presenciales como las online se realizan con las mismas garantías e igual cumplimiento de las normas y condiciones establecidas por la plataforma de certificación de competencias digitales de la Junta de Castilla y León, tuCertiCyL.

### **3. Adecuación de los resultados obtenidos a los objetivos establecidos.**

Esta operación está integrada en la Agenda Digital para Castilla y León 2014-2020, incluida en la Estrategia Regional de Investigación e Innovación para una Especialización Inteligente (RIS3) de Castilla y León 2014-2020, estrategia que enmarca las actuaciones que se recogen dentro de la programación regional en todo lo relacionado con la sociedad de la información y las TIC; en concreto, uno de los objetivos que se pretenden conseguir es el de impulsar la adaptación digital de la ciudadanía y la innovación social, mediante el fomento de las competencias digitales para promover la adquisición de destrezas TIC entre los ciudadanos a través de la certificación de competencias digitales, pues estas habilidades facilitarán a la ciudadanía su mejor desarrollo vital y profesional.

Está claro que la operación que se presenta como buena práctica sirve directamente al cumplimiento de estos objetivos.

### **4. Contribución a la resolución de un problema o debilidad detectada en el ámbito territorial de ejecución.**

Según datos de la Comisión Europea, alrededor del 90% de los puestos de trabajo demandados requieren competencias digitales básicas para poder ser desempeñados, y sin embargo, la realidad actual es que cerca del 45% de los españoles carecen de dichas competencias, lo cual pone de manifiesto un problema de empleabilidad.

El desarrollo de la certificación en competencias digitales tuCertiCyL contribuye a la transformación del mercado laboral y reduce las carencias o desajustes de capacidades digitales, ya que por una parte refuerza el Currículum Vitae de cualquier trabajador en el mercado laboral, mejorando su empleabilidad, y por otra parte incentiva a los ciudadanos en el aprendizaje y manejo de las TIC.

### **5. Alto grado de cobertura sobre la población a la que va dirigida.**

El sistema de certificación tiene como público objetivo todas aquellas personas mayores de 14 años cuyo lugar de residencia o nacimiento sea una localidad perteneciente a Castilla y León.

El examen tiene la posibilidad de realizarse tanto presencial como online.

Para realizarlo en modo presencial existen, por un lado nueve centros diseñados para este fin, Espacios CyL, ubicados en todas las capitales de provincia y por otro, varios centros homologados situados en diferentes municipios de la Comunidad (Medina del Campo, en Valladolid; Santa María del Páramo y San Justo de la Vega, en León, y Cuéllar, en Segovia).

El examen online se puede realizar desde casa evitando así desplazamientos y consiguiendo poner la certificación al alcance de un mayor tamaño de población.

La plataforma también tiene en cuenta las necesidades de aquellos usuarios que puedan estar en riesgo de exclusión digital. Se está trabajando para eliminar barreras a personas con diversidad funcional mediante la incorporación de la lectura fácil en los exámenes y otras adaptaciones visuales que ayuden a acercar esta certificación al mayor número de personas.

### **6. Consideración de los criterios horizontales de igualdad de oportunidades y no discriminación, así como responsabilidad social y sostenibilidad ambiental**

La plataforma de certificación se apoya en el uso de las TIC de forma que todos los procesos involucrados son totalmente digitales; por lo que no se requiere del soporte papel en ninguna de sus fases, ni en la comunicación con los ciudadanos, ni en la generación y emisión de documentos. Por ejemplo, los certificados y justificantes de asistencia son emitidos en archivos con formato PDF firmados digitalmente. Además, ambos documentos disponen de códigos QR y enlaces web únicos para que un tercero pueda

comprobar de forma online la validez de los mismos.

Por otra parte, los archivos solicitados a los ciudadanos, como el documento de identidad o el certificado de reconocimiento del grado de discapacidad, según el caso, han de ser subidos digitalizados a la plataforma.

La capacidad de realizar pruebas de certificación online, reduce la barrera geográfica, acercando la certificación a todos los ciudadanos castellanos y leoneses que puedan disponer de una conexión a Internet y equipamiento informático. Además, se evitan desplazamientos innecesarios tanto por parte de los ciudadanos examinados, como por los supervisores de la prueba a los centros de certificación.

Dado que la prueba de certificación es gratuita, no existe desigualdad en su acceso por motivos económicos.

También se está trabajando en la accesibilidad de la plataforma, con el objetivo de eliminar las barreras de acceso a las personas con diversidad funcional. Se utiliza un estilo de redacción sencillo y claro que permite la lectura fácil de las preguntas, de forma que puedan ser entendidas por personas con discapacidad cognitiva o discapacidad intelectual. Además, se están aplicando adaptaciones visuales tanto en la interfaz web como las preguntas del examen, para que conseguir acercar esta certificación al mayor número de personas.

Tampoco existe discriminación entre hombre y mujeres a la hora de acceder a la prueba. Desde su puesta en marcha en mayo de 2018 hasta la conclusión del año 2020, de los más de 1.600 ciudadanos examinados, aproximadamente el 60% son mujeres y el 40% son hombres. Con respecto al total de usuarios que han resultado aptos, alrededor de 850, aproximadamente el 56% son mujeres y el 44% hombres.

Por último, en el ámbito de la igualdad de oportunidades cabe destacar que durante el año 2019 se realizaron pruebas de certificación para mujeres en riesgo de exclusión, en colaboración con el Centro Municipal de la Igualdad Servicio de Igualdad e Infancia del Ayuntamiento de Valladolid, dentro de su Programa de Inserción Laboral (PIL) para mujeres.

## **7. Sinergias con otras políticas o instrumentos de intervención pública.**

Esta iniciativa está integrada en la Agenda Digital para Castilla y León 2014-2020, que forma parte de la Estrategia Regional de Investigación e Innovación para una Especialización Inteligente de Castilla y León 2014-2020 (RIS3).

Además, la certificación está basada en el marco de referencia europeo de competencias digitales de la Unión Europea (DIGCOMP), y se alinea con las políticas públicas definidas en la Unión Europea en el ámbito de la educación digital, como es el propósito de crear un certificado europeo de capacidades digitales incluido en el Plan de Acción de Educación Digital (2021-2027) de la Comisión Europea.

*Una manera de hacer Europa*



**Fondo Europeo de Desarrollo Regional**